



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13459

14/06/2017

38260

AUTOR/A: BOTELLA GÓMEZ, Ana María (GS); CÍSCAR CASABÁN, Ciprià (GS); BLANQUER ALCARAZ, Patricia (GS); ÁBALOS MECO, José Luis (GS); LÓPEZ MILLA, Julián (GS)

RESPUESTA:

El servicio ferroviario entre Xátiva y Alcoi, en de la Comunidad Valenciana, se encuentra interrumpido desde el pasado 12 de junio de 2017 para realizar las siguientes actuaciones de mejora:

- Tratamiento de 6 trincheras situadas en distintos puntos de la línea, en los términos municipales de El Genovés, Benigànim, Albaida, Agres y Cocentaina, que suman una longitud de aproximadamente 2.560 m.
- Adecuación de un terraplén de 50 m de longitud, situado entre los puntos kilométricos 26/600 y 26/650, en las inmediaciones de Bufalí.
- Renovación de 4 tramos de vía en curva, situados en diferentes puntos de los trayectos Bufalí-Albaida y Muro de Alcoi-Cocentaina.
- Mejora de 5 puentes metálicos. Dos de ellos corresponden a los barrancos de Rafalgani y Torralba, ambos en el término municipal de Pobla del Duc; otros dos, a los barrancos de Albaida y Rosser, en el término de Albaida; y otro al de La Quebrantada, localizada en Muro de Alcoi.

La previsión es que estas obras estén finalizadas en el último trimestre de 2017.

Madrid, 03 de octubre de 2017